

FORMATO PARA QUEJAS Y DENUNCIAS INTERNO Y EXTERNO

Si Usted colaborador, cliente o proveedor del Estudio quiere presentar una queja o denuncia relacionada a irregularidades cometidas por algún miembro del Estudio BVU en el desempeño de sus funciones y actividades, puede dirigirse al órgano interno de Vigilancia (ODV) y hacerle llegar este formato debidamente lleno a través de los siguientes medios:

- Por correo electrónico.- Una vez lleno el formato, usted lo puede enviar a la siguiente dirección electrónica: organodevigilancia@bvu.pe
- Por correspondencia.- La dirección para enviar sus quejas y denuncias es:
Estudio Benites, Vargas y Ugaz
A nombre del ODV – Confidencial
Av. 28 de Julio N° 1044 Miraflores, Lima 18 – Perú
- De forma personal.- en la recepción del piso 6 se encuentra el anexo 11 pídale, llénelo y colóquelo en el buzón “manos limpias” que se ubica en dicho piso. O solicite en recepción el horario de atención del órgano de vigilancia para que pueda conversar personalmente con el representante de dicho órgano.

Por cada queja y denuncia el estudio BVU, representado en el ODV, responderá en un plazo máximo de quince días útiles.

Fecha _____

DANIEL CASELLA
Gerente General

FORMATO PARA QUEJAS Y DENUNCIAS

Descripción de situación incorrecta. Reporte la descripción de comportamiento inadecuado observado (indicar nombre y apellido)

Sugerencias para la mejora del sistema

Datos (es importante que nos deje sus datos para poder seguir indagando en el tema).

Nombres y apellidos: _____

Cargo (colaborador, cliente o proveedor): _____ Fecha: _____
